

## EL INQUISIDOR CONTESTA DE ENTERADO

MANUEL FLORES AL VIRREY CALLEJA

MÉXICO, NOVIEMBRE 21 DE 1815<sup>23</sup>

*Decreto*

Santo oficio de la inquisición de México, 21 de noviembre de 1815. Señor inquisidor Flores.

Al cuaderno de señores virreyes; contéstese en los términos acordados, y sacándose copia de uno y otro, pase al señor promotor fiscal.

[Rubricado del señor inquisidor]

*Contestación.*<sup>24</sup>

Excelentísimo señor:

Por superior oficio de vuestra excelencia de hoy, quedo impuesto, de que los reos Morelos y Morales, serán trasladados a las cárceles de este tribunal por el señor coronel don Manuel de la Concha, que dejaré para su custodia una guardia competente.

Tengo dadas las órdenes oportunas para que se reciban dichos reos por el alcaide don Esteban Para y Campillo, a quien deberé entregarlos el señor Concha. Y

---

<sup>23</sup> Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-6; "El señor fiscal de este Santo oficio contra don José María Morelos", *BAGN*, XXIX, núm. 2, 1958 (abril-junio), p. 193-194; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 4, p. 173, y doc. 2, p. 300.

<sup>24</sup> Todo lo anterior no aparece en Hernández y Dávalos. NOTA A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA.

aunque acepto la guardia que se ha de poner para impedir una exterior sorpresa espero que vuestra excelencia ordene que ésta no se entrometa en otra cosa, ni suba la escalera, o pase del primer patio, sino en el caso de que se le pida algún auxilio por el tribunal.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Inquisición de México, 21 de noviembre de 1815.

Excelentísimo señor, *Manuel de Flores* [rúbrica]

Excelentísimo señor, don Félix María Calleja, virrey de Nueva España.